

✓

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 141
14 de Noviembre 2016**

En La Higuera, siendo las 10:00 del día Lunes 14 de Noviembre de 2016, en ausencia del presidente titular del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, asume la presidencia don Fernando Contreras Cortés da comienzo a la sesión ordinaria N° 141, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Jorge Caro Gutiérrez, Carlos Saavedra Pozo, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones de acta de sesión ordinaria N° 140 del 28 de Octubre de 2016
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación presupuestaria área Educación N° 17/2016 por \$54.772.000
 - 3.2 Participación señores concejales de La Higuera en seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza, en el país en el mes de Noviembre de 2016
- 4.-Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones de acta de sesión ordinaria N° 140 del 28 de Octubre de 2016

En observación:

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Presidente (S) Contreras no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 140 del 28 de Octubre de 2016

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura:

- Carta de concejala Carmona en donde solicita información de departamento de salud
- SECAM invita a participar de Seminario Internacional Medio Ambiente en Perú
- SECAM invita a participar de Seminario

Se da término a punto 2 de la tabla

En Tratamiento punto N° 3 Acuerdos

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria área Educación N° 17/2016 por \$54.772.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente (S) Contreras pregunta es ingreso segunda cuota de FAEP

Concejala Saavedra dice estos son proyectos ya ejecutados

Concejala Carmona dice con respecto a lo que dice usted colega que estos fueron ejecutados, los recursos se ocuparon desde antes, pregunta

Concejala Saavedra dice está construido mejoramiento obedece a la ampliación del comedor tengo entendido

Concejala Carmona pregunta ¿por qué esto viene tan tarde?

Yazna Hernández encargada de finanzas del departamento de educación se presenta en sesión

Concejala Carmona dice la consulta es porque tenemos conocimiento que los trabajos ya están hechos, pero el tema es la demora de la modificación

Yazna Hernández dice son obras terminadas, pero no canceladas, se demoró en llegar esta cuota

Concejala Guzmán pregunta es la última cuota

Yazna Hernández dice queda una de cinco millones y algo

Concejala Guzmán pregunta se pagó

Yazna Hernández dice no se ha cancelado hasta que no llegaran los recursos, ambos proveedores vendieron con Factory sus deudas, ellos sabían que se cancelaba llegando los recursos por lo mismo entra la modificación ahora, en la medida que llegaran los recursos se podría regularizar el pago

Concejala Carmona dice esto llegó en Octubre

Yazna Hernández dice sí, esto demoró mucho, se hicieron muchas gestiones para que se acelerara el proceso en Santiago, no es responsabilidad nuestra, por eso se regulariza ahora

Concejala Carmona dice la empresa que hizo el trabajo están a la espera que se les paguen

Yazna Hernández dice ellos al vender su deuda, Factory le pagó una parte del trabajo, nosotros a quien le pagamos ahora fue a Factory, en este caso al

ejecutante de la obra le dio más tiempo para pagar al Ministerio, al vender su deuda

Presidente (S) Contreras pregunta el trabajo en la escuela de Los Choros ya está realizado

Yazna Hernández dice sí

En votación:

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Con los votos a favor de los concejales Ambler, Guzmán, Saavedra, Caro y Carmona, más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria área Educación N° 17/2016 por \$54.772.000. **Acuerdo N°801.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.2 Participación señores concejales de La Higuera en seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza, en el país en el mes de Noviembre de 2016

En votación:

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Con los votos a favor de los concejales Ambler, Guzmán, Saavedra, Caro y Carmona, más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.2 Participación señores concejales de La Higuera en seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza, en el país en el mes de Noviembre de 2016. **Acuerdo N°801.**

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Varios

Concejal Ambler dice no tengo puntos varios

Concejala Guzmán dice esperaba que los puntos de información de don Mario (Pizarro) viniera la entrega del informe de salud que solicité

Mario Pizarro dice de su solicitud, llamemos a Luisa porque dice haber enviado la información por correo

Concejala Guzmán dice en el tema de la salud por la preocupación que hay por la renuncia de los médicos, queremos ver de qué manera están trabajando para poder atender a la gente,

Concejal Caro dice en lo que plantea y para conocimiento de todos, gran culpa tiene la comunidad de lo que ha sucedido con los doctores, ya que ellos han tomado su determinación según ellos por su protección y por todos los insultos que han recibido, fuera de ser sensible en la parte de salud, estamos viviendo lo mismo en la parte de educación la gente los insulta, los agrede verbalmente, entonces no puedes trabajar de esa manera tampoco, no se puede aceptar que la misma comunidad necesitando el servicio, no sé con qué derecho viene insulta a otra persona porque ellos se creen, no sé cuáles son sus pensamientos, por eso digo si te ves insultado y por tu seguridad renuncias a una parte y te vas porque no puedes trabajar de esa manera, eso hay que hacerlo público, la culpa es compartida

Concejala Guzmán dice desconozco lo que pasó, lo que me preocupa son los funcionarios que renunciaron, pero lo que me preocupa un paciente que está con Alzheimer en Los Choros, hablé con las hijas Santander y me dicen que la señora dejó de comer, por eso hablé con Luisa Jinete porque estamos sin paramédico, mi preocupación es que renunciaron dos funcionarios, quiero saber qué gestión están haciendo para traer profesionales, pero también me preocupa el tema plan de salud que aún no lo han presentado, no sabemos quiénes van a estar, me preocupa en general, la doctora Jinete no profundizó mucho en el tema, mi preocupación era quien iba a ver a estar para ir a ver a esta paciente, pero Luisa me dijo que la enfermera iba a ir, pero tampoco fue

Concejala Carmona dice le voy a dar respuesta, usted concejal Caro dice "a lo mejor la comunidad es la gran culpable, de que nuestros profesionales se

vayan", no concuerdo con él en absoluto, la comunidad no es responsable de eso, los responsables acá son los funcionarios, el doctor hace un mes atrás había renunciado, no sé cómo hicieron para que volviera, habría que verlo en su carta de renuncia, cuales son las razones de su renuncia, acá hay un tema interno, siempre se ha tratado de tapar esta situación, ellos como colegas siempre se van a cubrir, ellos no reconocen su mal actuar, ese día entre la señora Luisa Jinete y el doctor Campusano hubo una discusión fuerte, ella le reclamó el horario de llegada, hay más gente que lo puede ratificar, debido a eso cuando fueron las personas a pedir documento por la constatación de fallecimiento de un familiar, esta persona había fallecido a las ocho de la mañana, y se encuentran en esta situación, el doctor de mala forma respondiendo diciendo que nadie la pagaba por esto, pero eso es porque tienen un mal clima internamente, acá la comunidad no es responsable de los problemas internos que hay, vienen y se enfrascan en discusiones y después se desquitan con la gente, no avalo la agresión verbal, ellos saben su situación y como resolver las cosas, como concejala recibí llamados ese día, una funcionaria me dijo lo que quiso, me llamaban molestos incómodos, de verdad miraba el grado de tonalidad que dijeron, al final se culpan a las personas, el doctor se fue porque se quería ir hace rato, es cosa de revisar el Facebook y ver los reclamos en contra de la salud, la salud pésima porque ellos tienen un mal clima laboral, llevan una ambición por dentro, en salud estamos pésimo en todo, en el Programa Odontológico Integral hay un informe del Servicio que el programa está pesimamente realizado, se pagó en el municipio, hay una auditoría que se pagó del municipio a una doctora y ella lo encontró excelente, el Servicio auditó en cual eran 80 beneficiarios y se atendieron 38, ese programa era solo para mujeres y se atendieron hombres también, de eso estoy solicitando copia
Concejala Guzmán dice ese informe lo solicité el 11 de Agosto
Concejala Carmona dice no le han dado respuesta a la colega de ese tema, acá entre ellos se demandan, se denuncian, por ejemplo lo que están haciendo con el director de salud eso es un crimen, teniéndolo con denuncias en Contraloría, en Fiscalía, Carolina se denunció a Leonor, el municipio debió pagar a Carolina, es decir somos una verdadera caja pagadora como municipio, la matrona que dejó la embarrá con la familia de la Sra. Eva Avalos, el municipio respondió pagando

dos millones y fracción, nosotros de verdad creemos que nosotros estamos haciendo un buen trabajo, ahora es el momento de destapar esto, es pésimo, debemos motivar a los vecinos a hacer los reclamos y se van a dar cuenta que no solo la familia de la concejala va a salir al paso, no solamente por el doctor, sino que por una cantidad de funcionarios igual, el doctor se fue, pero no por la situación puntual que usted está mencionando colega

Concejal Caro dice tampoco es taparle a la gente los insultos, las agresiones verbales que hace la gente en el consultorio

Concejala Carmona dice no tapo nada

Luisa Opazo encargada del departamento de Salud se presenta en sesión

Concejala Guzmán dice hay algo que me preocupa y algo grave, porque nosotros somos un ente fiscalizador y no se nos ha respetado en cuatro años, pero cuando digo "la cara de tonta la tengo hasta el medio día no más", el compromiso que tengo es con la comunidad, solicité un informe por la Ley de Transparencia, solicitando varias cosas al departamento, donde no se me ha entregado, lo solicité el 11 de agosto, no se pidió prórroga, creo que dos meses es suficiente, acá muchas veces se pidieron informes y no se cumplió, por no ser malos es una falla de nosotros como concejal, solicito ese informe por programas que no se han cumplido, por eso solicité un informe entregado por el Servicio de Salud, he revisado mis correos y no me ha llegado la información, para mi es una falta grave, porque estamos fuera de plazo, puedo hacer una presentación a la Contraloría, lamento mucho porque son faltas que se pudo subsanar, me preocupa la salud, no sé porque se fueron los dos doctores, conversé con Luisa Jinete por preocupación de una paciente adulto mayor de Los Choros, me interesaba que fueran a ver a este adulto mayor, por el paro la salud quedó botada, mi preocupación aparte del informe también me preocupa que trabajo se está haciendo para cubrir estos puestos

Luisa Opazo dice sobre su solicitud, pensé que lo había enviado y don Mario (Pizarro) me volvió a solicitar que enviará la información, pero me di cuenta que se había quedado en el borrador, lo envié ese mismo día y se lo reenvió a don Mario Pizarro y él se lo reenvió a usted, don Carlos me solicitó lo mismo hoy, saliendo de aquí voy a imprimir todos los correos

Concejala Guzmán dice la presentación la voy a hacer a la Contraloría porque esto es una falta grave, a una solicitud de un ente fiscalizador, los departamentos no cumplen y nos ven la cara, voy a ser enfática, este tema es de aprendizaje los primeros cuatro años, necesito ese respaldo

Luisa Opazo dice con respecto a la pregunta de los médicos, quiero comentarles que la doctora Silva, el 27 de Septiembre solicitó hablar conmigo, pero no acá, ella me presentó una solicitud de permiso sin goce de sueldo, porque estaba pasando por una situación personal, a eso se sumaban problemas en el ámbito laboral, en los cuales no ahondé, ella no se veía bien y me señaló que la situación en La Higuera como que la había superado, pidió permiso sin goce de sueldo, permiso que fue tramitado en el Servicio de Salud, ellos me señalaron que no podían cubrir un médico DF por un reemplazo, con lo que suplimos con el doctor Campusano lo que se habló con él, el día 23 de Octubre la doctora (Silva) envió un correo señalando que ese mismo día iba a presentar su renuncia al Servicio de Salud, informé a don Ernesto Jorquera y quedamos de reunirnos al día siguiente para ver cómo solucionar el tema de médicos, al día siguiente me dijo que estaban complicados con el tema de médicos, llevé los currículo de algunas personas que están listos para rendir los exámenes médicos, están complicados con el tema de médicos porque al 31 de diciembre si no tienen rendido ese examen no van a poder seguir trabajando, con el doctor Campusano ya era una situación compleja, ya habían algunos problemas con el doctor Campusano que afectaban a la población y ocurrió esta situación, que fue desagradable, quiero aclarar que fue una serie de situaciones desagradables que se produjo finalmente una crisis, porque por el fallecimiento de un usuario los paramédicos están autorizados a entregar certificado de constatación de fallecimiento, todo lo que pasó lo podríamos haber subsanado si se hubiera hecho lo que correspondía, no justifico la situación de los maltratos, insultos ni nada, pero si nosotros hubiéramos llevado las cosas como correspondía no hubiéramos tenido estos problemas, el doctor dejó en claro que no quería que se pensara que por esa situación él se iba, era la sumatoria de otras situaciones, internamente con sus mismos compañeros, finalmente lo sucedido ese día fue como la guinda de la torta, eso sumado a situaciones personales que él tiene, fue una serie de situaciones desafortunadas, por otro lado no es menos cierto que en salud

somos complicados, tenemos muchos problemas, creo que esto sobrepasó las fronteras y los usuarios se están atreviendo a hacer los reclamos

Concejala Guzmán dice un alcance el concejo es para trabajar en conjunto, lamentablemente deben pasar estas cosas para enterarnos, el concejo es un aporte, no lo vean como un concejo negativo y que nos sentamos a reclamar solo lo malo, en este caso creo que la unión hace la fuerza, estamos en una administración con el Alcalde, quiero que al concejo lo vean como un apoyo, para informarnos, que no seamos un conjunto de personas malas, queremos apoyar y ayudar, pero para eso debe haber información, no sabemos absolutamente nada, me he puesto a analizar dentro de estos cuatro años y generalmente nos enteramos de las cosas cuando no hay nada que hacer, la unión parte de un principio, es una tarea que voy a dejar para el 2017, necesitamos unión e información, porque el trabajo se hace en conjunto

Concejala Carmona dice Luisa (Opazo) un día cuando salí venía el doctor Campusano, estaba conversando con alguien, mostraba imágenes de una estación médico rural no sé si era de Rancho de Tierra o de otro lugar, donde ellos llegaban a hacer aseo para poder atender, era indigno, todo sucio, totalmente inhumano e indigno, el mostraba las fotografías, también las vi, creo que hay que hacer una autoevaluación interna de esos temas, si pasamos cuatro años de concejales, los que nos dimos el trabajo de conversar con los vecinos y que nos reclamaban por el tema de salud, nosotros lo podemos ver y somos testigos de eso, vimos que de parte de la administración estuvo la disposición, de solucionar algunas cosas, pensamos que al sacar estos profesionales Leonor y Marianela se iban a solucionar estos problemas, trajimos a Luisa que es parte de Confusam, es una guerra de quien gana más, un conductor gana 200 horas, el otro 150, si te vas al fondo, el tema de la salud nuestra es lucas, un funcionario sino le pagas asignación de responsabilidad no se hace responsable de nada ni le interesa atender a nuestros pacientes, así piensan nuestros profesionales allá, no todos, porque tenemos profesionales que trabajan

Concejala Guzmán dice debo destacar la atención de Mauro Miranda en el CES, destaco la atención de él

Luisa Opazo dice vuelvo a insistir cuando se tiene mucha cantidad de gente en un servicio, estamos terminando el Plan de Salud, tenemos que terminar de revisar el Plan de Salud para entregárselos a ustedes, pero es un tema quiero ser bien responsable, creo que el Servicio igual objetó el Plan, todavía no recibimos el oficial, pero incluso nos aumentaron en algunos profesionales porque las metas han sido bajas, pero tenemos clara cuál es nuestra cantidad de población, propongo que las personas que van a estar en concejo, propongo si se va a haber que contratar personas, es mejor empezar con un profesional y ver que haga su pega, porque las personas no están haciendo su pega y también quiero ser responsable en lo que voy a decir, es la opinión de Luisa Opazo, quiero proponer que yo sé que quisieron hacer un cambio en esto, se pensó que esto podía mejorar, es súper difícil que profesionales, muchos no tienen un compromiso puedan aceptar que un técnico les diga que hacer, ojalá pueda haber una persona que pueda dirigir, porque los profesionales son así, porque los profesionales desean que los dirija un par, no me estoy tirando al suelo con esto, pero es la realidad, además debe ser una persona externa, eso nos hace falta, hoy en día los funcionarios están luchando por algunos derechos, pero están tapando muchas de sus falencias

Concejala Guzmán dice por eso el Alcalde debe pensarlo con la cabeza fría

Concejala Carmona dice tenemos conductores que vienen el domingo a marcar y no trabajan

Luisa Opazo dice sé que muchos de ellos se han acercado a ustedes a buscar apoyo, tal como dicen ustedes se deben a los usuarios, ellos se han acercado a hacer los reclamos, pero también es desgastador para nosotros como departamento y dejar de hacer algunas cosas, que son netamente de gestión, como solucionar pequeñeces

Concejala Guzmán pregunta para estos dos cupos se están buscando personas

Luisa Opazo dice en este minuto el doctor Campusano nos está solucionando algunos problemas con las recetas de los crónicos, él no tendría problemas para volver, pero le decía a él que uno de los problemas que teníamos es que no llegaba a hora

Concejal Ambler dice son problemas y creo que van a seguir, hay muchas justificaciones, pero al final de cuentas hay más problemas que antes, hay más funcionarios, más ambulancias

Concejala Carmona dice el colega dice que la comunidad es responsable de eso
Concejal Caro dice es parte del problema, eso dije cincuenta y cincuenta y usted sabe quiénes son, es a la primera que la llaman Karen (Carmona), no hay que desconocer cosas

Concejal Saavedra dice algo que mencionó, Luisa lo veo como una especie de mea culpa, acabas de mencionar que hay funcionarios que no hacen su trabajo como corresponde, eso se los has mencionado al Alcalde, has hecho algún informe escrito, desde cuando vienes viendo eso, pregunta

Luisa Opazo dice escrito, no, pero se lo planteamos en una presentación

Concejal Saavedra dice aquí los funcionarios se protegen entre ellos, se protegen, entonces a veces hay que tomar el toro por las astas y asumir la responsabilidad que se te entregó a ti, como dice Eduardo, esto se hace insostenible, he escuchado lo mismo que menciona Karen muchas quejas con respecto a la atención, ese paramédico que no quiso hacer el certificado de defunción, ese paramédico tiene alguna sanción, si no tiene la sensibilidad para hacer ese certificado, no debería estar trabajando acá, basta, porque son tantas y tantas

Luisa Opazo dice las consultas que hice porque no se había entregado el certificado de defunción, me dijeron que porque no habían sido informados, les dije esto merece una sanción y pedí el informe escrito a la dirección del CES porque es importante, porque esto se podría haber evitado si a las 8:15 esa persona hubiera recibido el certificado para hacer sus trámites, les dije solamente sálganse cinco minutos de su puesto de funcionario y póngase en el lugar del usuario, a las ocho de la mañana falleció y a las 10 se hizo el trámite

Concejal Saavedra dice uno puede compartir el dolor, pero no justificar y lamentablemente son familiares de la concejala que se han visto enfrentado a este tipo de situaciones, lamentablemente, por lo menos ahora va a haber tres concejales de la comuna, porque son todos familiares, esto ojalá no vuelva a suceder, porque las personas están con el dolor de una pérdida familiar y también está la indolencia del profesional de cómo actúa y de cómo dicen las

cosas, ningún profesional hace un favor nadie trabaja gratis, el doctor Campusano aquí no viene a trabajar gratis, si a mí me hubiese dicho que estaba haciendo un favor le hubiera respondido, también sufrí un tema doloroso del Hospital de Coquimbo y la atención que recibí fue de primera hasta el último día, funcionarios así se necesitan acá, es difícil trabajar acá, pero falta el compromiso, el saber donde ese está trabajando, me gustaría que me enviaras copia del informe que entregaste al Alcalde respecto al incumplimiento de funcionarios

Concejal Ambler dice hay profesionales y no funcionan las cosas

Concejal Saavedra dice a veces caímos en algo, cuando uno escribe, en redes sociales, intercambios de opiniones respecto del paro de funcionarios y una funcionaria responde y dice sabemos que hay funcionarios municipales que no hacen su pega y eso me da vuelta, eso lo escribió una funcionaria, falta de ética total, me cuesta creer que un funcionario no venga a hacer su pega y si eso fuera así, no debieran estar acá

Concejala Carmona da lectura a publicación que aparece en redes sociales sobre atención en salud

Concejal Ambler consulta cuál cree que es la solución para esto

Luisa Opazo dice le hice la pregunta a una persona que vino de la Asociación Chilena, me dijo que el problema no era por clima laboral, sino que es una cultura organizacional, no hay una solución corta, creo que la solución sería sacarnos a todos

Concejal Saavedra pregunta de cuando crees que viene esa cultura

Luisa Opazo dice de mucho tiempo

Concejal Saavedra dice llevó 38 años acá y conozco de paramédicos de antes y no había tanta queja, venían doctor los paramédicos hacían la pega y no habían quejas, otra cosa lo que ganaba un paramédico de antes y lo que ganan ahora, los estímulos que reciben, por Dios que era diferente, los de hoy día están súper materializados

Luisa Opazo dice creo que en este minuto la salud está al debe con la población, nos falta tener una conversación con al población, me gustaría que estuvieran presentes, es el momento de sincerar el tema, sé que ellos si tienen que la salud está mal, pero hemos avanzado

Concejal Contreras pregunta qué pasa con los consejos consultivos

Luisa Opazo dice pero con este tema de los reclamos ellos están abiertos a reunirse con nosotros, pero necesitamos formar el consejo consultivo que ha sido tan difícil, por ejemplo en Punta Colorada está activo, se están actualizando, en El Trapiche listo, Caleta Hornos listo, Chungungo están en proceso renovación, en Los Choros también están en proceso de renovación, necesitamos tener esta reunión para que ellos se empoderen del tema de salud, hicimos un decreto sobre la satisfacción usuaria, lo hicimos en general, se va a crear este comité de satisfacción usuaria donde haya un representante de la comunidad, en donde analizar los reclamos y como ellos nos pueden ayudar

Concejal Ambler dice en los consejos consultivos pueden haber funcionarios

Luisa Opazo dice si los funcionarios viven en la comuna

Concejal Ambler dice no se puede ser juez y parte, en Caleta Hornos tengo entendido que hay funcionarios que forman parte del consejo consultivo

Luisa Opazo dice pero la directiva son usuarios, pero si hay funcionarios que viven en la comunidad pueden

Concejal Ambler dice en nuestro caso tuvimos que formar un comité amigo

Mario Pizarro dice justamente cuando estaban constituyendo ese comité de Caleta Hornos, Vardo me llamó y me preguntó como sugerencia le dije que no lo conformara con funcionarios de salud, porque son juez y parte

Concejala Carmona dice el objetivo de estos comités es velar por los derechos de la comunidad

Concejal Ambler dice no es recomendable que hayan funcionarios

Concejala Guzmán dice para terminar dos cosas, sensibilizando dos paramédicos que están con muchos problemas un poco más humanitario, el paramédico de Chungungo a ver si se le puede conseguir una casa, está pasando por un tema económico gravísimo, estuvo en Punta Colorada, estuvo en Caleta Hornos, ahora está en Chungungo y allá hay casas

Luisa Opazo dice lo convencimos para eso

Concejala Guzmán dice necesito apoyo del departamento para poder ayudarlo, el otro paramédico es el de Punta Colorada que está pasando por una enfermedad muy compleja

Luisa Opazo dice está con licencia 15 días, él no tiene todavía un diagnóstico claro, le están haciendo exámenes,

Concejal Saavedra pregunta qué pasa con el director del consultorio

Luisa Opazo dice lo único que se y esto es extraoficial, supuestamente su licencia por enfermedad profesional fue acogida, está tratado por una enfermedad profesional y fue acogida como tal, él va a seguir estando en tratamiento y con licencia

Concejala Carmona dice tengo una consulta le va a llegar la cartita, donde solicité la auditoría del Servicio al Programa Integral odontológico, se pagó en Enero de este año una auditoría donde no se encontró ningún problema y el Servicio detectó varias irregularidades

Luisa Opazo dice la doctora le entregó al Servicio solamente una parte de los usuarios

Concejala Carmona dice el programa está pagado, en caso que el Servicio de acuerdo a la auditoría que hizo, si no le logró concretar lo que indica el programa y lo que dicen las bases va a haber que hacer devoluciones

Luisa Opazo dice el Servicio que contratamos está con garantía, lo que el Servicio nos pide es la garantía, se hizo el plan de mejoras, la doctora debe informarnos cuanto es el plazo que lleva, eso debe hacerlo la doctora Jinete, debe indicar cuantas personas ha solucionado, tenemos hasta Enero para entregar esa información y nuevamente va a venir el Servicio a revisar a los usuarios y ver si se cumplió, dice

Concejala Carmona dice es una calamidad ver la bocas de los pacientes, en algunos casos mal hecho, vergonzoso, es un trabajo ya pagado a la doctora Jinete y ver ese programa que está en esas condiciones, es una calamidad

Luisa Opazo dice hay que entender que la auditoria que pagamos fue a cinco pacientes porque así decía el convenio y cuando vino el Servicio ellos revisaron a todos

Concejal Saavedra dice motivo por el cual no se ha concretado el trabajo,

Luisa Opazo dice cuando vino el Servicio se le pidió a la doctora un listado de pacientes, y pasó listado de 38 pacientes, pero pagamos por ochenta pacientes, porque ella vio más, incluso entregó prótesis

Concejal Saavedra pregunta ella hizo el trabajo por los 80 pacientes

Luisa Opazo dice hizo más, entregó más prótesis, ese fue su error porque entregó prótesis

Concejala Guzmán pregunta quién fiscalizó

Luisa Opazo dice ella entregó informes para el pago

Concejala Guzmán pregunta y los nombres de las personas beneficiadas también van en ese informe

Luisa Opazo dice sí, es entregar fichas clínicas de los pacientes

Concejala Guzmán dice buscar 80 personas y preguntarle, por ejemplo pido ese informe y viene el listado de los 80, busco 10 de ellos y a lo mejor no están

Luisa Opazo dice ahora el Servicio pidió la información y se hizo el tema de la garantía, el Servicio viene en Enero y va a revisar a todos los pacientes, al final igual creo que le salió más caro, porque tuvo que contratar a otra doctora para atender a los pacientes, eso es para que cumpla la garantía, el Servicio viene a revisar los pacientes, tengo entendido que se está arreglando la situación

Concejal Saavedra dice el tema de trabajo dental es muy delicado, difícilmente se queda conforme

Luisa Opazo dice la doctora que tenemos en el programa, para que no le ocurriera el mismo problema ella ha vuelto a citar a las personas, pero ella dice que la gente no tiene la cultura de aseo bucal, vuelven con el kit igual

Concejala Guzmán dice la persona que está apoyando el tema dental del Programa, está haciendo un buen trabajo tengo entendido

Luisa Opazo dice ahora nos llegó una odontóloga EDF, ella va a rondas, un programa que tenemos es el GES odontológico esa es la persona que está atendiendo a su familiar, la otra profesional es Liliana que está atendiendo en el colegio, ella está haciendo el Programa Más Sonrisa, muy buen trabajo, está ayudando a recuperar

Concejal Saavedra dice según antecedentes muy buen trabajo y lo que es muy importante muy buen trato, la gente se va feliz con el trato

Luisa Opazo dice hemos tenido buena recepción con el programa oftalmológico y otorrino que estamos llevando adelante, cuando la gente se traslada de lejos a Serena les dan el almuerzo y el tratamiento es de una vez

Presidente (S) Contreras pregunta la OIRS funciona, quién revisa los reclamos, se toman medidas me imagino

Luisa Opazo dice si, las revisa el director del consultorio

Presidente (S) Contreras dice por ejemplo cuando el funcionario entrega un mal servicio, alguien debe tomar las medidas necesarias

Luisa Opazo dice lo tiene la dirección del CES, en este minuto los reclamos los están enviando directamente aquí, nosotros estamos haciendo el nexo para la respuesta a los reclamos y hacemos el seguimiento, lo que pasa es que no lo hacen, por eso es importante hacer una reunión con la comunidad, además me sirve que sea esta semana

Concejala Carmona dice le voy a ayudar con el tema de difusión, es importante que se haga y que el Alcalde los escuche y nosotros también porque gracias a ellos estamos sentados aquí, basta de tapar el sol con un dedo nosotros, sé que ese día va a haber mucha gente ahí

Concejal Ambler dice eso puede ser un arma de doble filo

Concejala Carmona dice estamos adportas de Diciembre, se finalizan los contratos a plazo fijo, si necesita hacer cambios, debe hacerlo, el Alcalde debe tomar cartas en el asunto y no tenemos más tiempo, la comunidad debe pronunciarse

Concejal Ambler dice salud debe cambiarse, basta, mucha conversación y no se queda en nada

No habiendo más consultas en tema salud se retira de sesión Luisa Opazo y se presenta en sesión don Claudio Torres Director de Administración y Finanzas

Concejala Guzmán dice preocupación por pago de becas que no se ha hecho, no hay justificación alguna que no se haya pagado, son cuatro meses que no se ha pagado a los estudiantes, antes de elecciones aprobamos una modificación para el pago de becas a los estudiantes, no voy a permitir ni un día mas que no se cumpla, si no hay plata dígalos, no hay justificación ni por el paro, para que eso no se haga, estamos a punto de terminar el año y no se ha pagado, mucha gente termina el cuarto medio y por último que les sirva para comprarse zapatos o vestido de gala, pero no sé si eso ya se hizo o no

Claudio Torres dice la DAF no ha emitido fecha ninguna, porque precisamente es un compromiso donde nosotros como unidad no hemos establecido fechas de

pago, lamentablemente tuvimos una emergencia sobre la cual tuvimos que actuar y parte de lo que teníamos destinado para eso se transfirió porque hubo otro gasto, estamos analizando y esperamos solucionar lo antes posible el tema, sería irresponsable de mi parte comprometerme con una fecha, no sabemos estamos consciente del asunto, dentro de los gastos social es prioridad

Concejala Guzmán dice si se nos presenta una modificación donde dice becas y dentro de la modificación la estudio y veo el ítem que indica becas, apruebo esa modificación, porque sensibilizo, lamento que esa emergencia haya pasado, lo desconocemos, la gente empieza a llamar, nunca les he dado fechas, pero si he preguntado por teléfono, cuando llamé la semana pasada me dijeron estamos en paro, pero me dijeron el lunes, de hecho don Fernando hizo un comentario y le respondí con bases porque llamé, entonces lamento, porque eso es incumplimiento, el tema financiero si terminamos con el cinturón apretado, pero no dejemos cosas que son importantes, le pido que ojalá revisen, que fome que reciban la plata en enero o en febrero, si la necesitan ahora para matricularse, vean el tema de finanzas pero hagan la transferencia a los estudiantes

Presidente (S) Contreras pregunta hay recursos

Claudio Torres dice hubo una emergencia institucional interna, fue un tema nuestro de pago remuneraciones, leyes sociales, efectivamente hoy hay que ir priorizando los gastos, hay que ir dosificando un poco donde se va gastando

Concejal Saavedra dice sabes que pasa, creo que es un error que cometemos nosotros el municipio, cuando se implementó la cuenta RUT el 2014, le pregunté al Alcalde si esta tarjeta iba a ser de uso mensual, dijo "sí", ese es el problema, más fácil es pagar un mes que pagar cuatro juntos, el ordenamiento como fluye, como se trabaja el presupuesto, te entiendo, todos los finanzas de los municipios tienen tu problema, como dices tú el mayor gasto está en la parte social y ahí hay que priorizar, una vez dije beca más movilización, priorice una, dio las dos, cuanto se está gastando diariamente, los que reciben movilización además están recibiendo beca, era una de los dos beneficios, como va creciendo esta ola, pero hay que responder y lamentable que se llegue a esta instancia

Concejala Guzmán dice hay cosas que debemos responder a la comunidad

Concejala Carmona dice el municipio se gastó la plata en otra cosa y no se pagó la beca, esa es la respuesta que tiene que dar a la gente

Concejal Saavedra dice cuando uno dice, creo que alguien al Alcalde debe decirle frene, porque uno se entera que se siguen otorgando dando respuesta a peticiones, que pueden ser cosas superfluas, puedes decir que no en desmedro a lo que tienes comprometido, se sigue y se sigue cargando ese ítem, ese es el problema, lo conversaba con el secretario municipal, ese es el compromiso las becas, cuando se puede, se puede, cuando no, no

Presidente (S) Contreras dice los alumnos del sector siempre preguntan, eso debió haber estado en sus cuentas, ahora sabemos que lamentablemente se gastaron en otras urgencias

Concejal Saavedra dice en pagar el traslado semanal de ellos mismos, aquí en todos los subsidios que entrega el Estado es uno, no dos, beca está en el mismo ítem del gasto de

Claudio Torres dice esta en el ítem de premios y otros, entran al mismo ítem

Concejal Saavedra dice en la parte social entra la movilización de los estudiantes; a modo de información en la reunión que tuvimos con el Intendente donde nos dio la buena noticia de la pronta adjudicación del proyecto alcantarillado de La Higuera, ahí participaron varios Seremis, entre ellos el Seremi de agricultura, el mencionó la tardanza de La Higuera en enviar el catastro de los crianceros para el bono que vendría a fin de mes de \$200.000, pero mencionó a la señora Inés, creo que aquí hay que dejar claro que quienes tienen que ver eso es el municipio, es la gente que está trabajando con estos beneficiarios, ellos no pueden esperar que una dirigente zanje esto, ellos tienen una cifra de un catastro de crianceros que no correspondía a lo que es, la gente que trabaja en el programa, que hacen su pega muy bien, ellos tendrían que ser quienes informen, Mario para que vean si esa información se envió o no, Seremi anunció un bono de 200 mil pesos a crianceros catastrados para fines de Noviembre, pero faltaba la información oficial, esa información la entrega señora Inés, el rol que cumpla

Mario Pizarro dice lo foja el organismo del Estado

Concejal Saavedra dice el municipio debe hacerse parte

Concejal Ambler dice este problema lo vivimos ya, recuerdas cuando Carlos Alfaro presentó una lista y la señora Inés presentó otra

Concejal Saavedra dice se debe informar a los niños de esto, esa información se entregó en reunión que tuvimos con el Intendente, ellos deben consultar por catastro de crianceros; la otra es algo que manifesté al Alcalde, tengo formulario de modificación presupuestaria que se nos entregó ahora que es por recuperación de licencias médicas artículo 12, en la tercera hoja dice propuesta de recuperación licencias sin IVA, cuando me hablan de consultor entiendo que es la persona que se contrató, le dije al Alcalde y espero que se esté revisando

Mario Pizarro dice se está revisando la legitimidad,

Concejal Saavedra dice el organismo Contralor dijo que esa función debe ser realizada por los funcionarios municipales y no pagar consultores externos, por lo tanto ordenó restituir esos valores, me gustaría que la próxima sesión se tenga ya un pronunciamiento; lo último es que hay un seminario en Santiago 22, 23 y 24 de Noviembre, sabemos que nos quedan tres sesiones, pero personalmente me interesa ese seminario, el tema que se aborda es sobre la educación pública, me gustaría asistir, esto lo digo para que don Mario me inscriba, lo dicta la Asociación Chilena de Municipalidades

Concejal Ambler dice en la lista que mencionaste Carlos la señora Inés tenía puesta gente que vive en la compañía y no tenían ninguna cabra

Concejal Caro dice voy al tema de que la señora Inés como puede ser presidenta de los crianceros si no tiene ni una cabra

Concejal Saavedra dice no cuestiono eso, ella es la dirigente hoy, tampoco cuestiono lo que ella puede informar, lo que digo es que el municipio debe enviar la información y que no haya atraso en la información, estamos afectados y que después por una falta de información no llegue los beneficios a quienes corresponda, por último que cotejen la información con ella

Concejal Ambler dice en ese tiempo se descubrió que había gente que no tenía cabras e igual le llegaba beneficios

Concejala Carmona dice somos gobierno de turno hasta el próximo año

Presidente (S) Contreras dice aquellos beneficiarios a los que no les llegaron se acercaron y preguntaron, le informé al director del área, le propuse lo mismo

de hacer un catastro real de los beneficiarios, creo que estaban haciendo un mal uso de los recursos

Concejal Saavedra dice estos niños tienen toda la información acá, la idea es cotejar y que la ayuda llegue a quienes debe llegar

Concejala Carmona dice porque no invitamos a Diego Peralta director de Indap al Concejo

Concejal Caro dice debe ser antes de fin de mes para que se resuelva antes de fin de mes para que haya una repercusión en el tema

Mario Pizarro pregunta la temática sería amplia

Presidente (S) Contreras dice sería tema sequía

Concejal Saavedra dice lo último que tengo, la lamentable situación que pasó el día viernes en El Trapiche, como profesor llamé a David (Arancibia) que lo conozco hace muchos años, se la calidad de persona que es, estamos muy afectados nosotros, acá en La Higuera que se tengan antecedentes de eso no recurso que se haya llegado a la agresión física, no recuerdo que esto haya pasado antes, le mencionaba a David que el municipio tiene abogados y que en determinado momento debieran prestarle asesoría legal en caso "de", como presidente de la comisión de educación creo que ustedes solidarizan conmigo, sabemos que en todas las escuelas quedamos en la más absoluta vulnerabilidad ante estas situaciones, la ley otorga muchos derechos y pocos deberes a los niños, eso nos deja atados de manos, no sabemos cómo actuar, particularmente cuando voy a colocar alguna medida disciplinaria tomo en cuenta eso, creo que la gente del Trapiche quiere tranquilidad y seguridad, porque el proceso educativo debe continuar, ojalá se solucione y que los colegas tengan la ayuda y asesoría legal que corresponde, eso quería manifestar, porque además somos funcionarios

Concejal Caro dice recalcar una parte nosotros, los que fuimos a la Intendencia, en el tema sequía, antes había pedido a Marjorie que se hiciera parte para pedir un camión más y no lo ha hecho, ellos tienen la disponibilidad, porque por las mismas reglas de Onemi de 60 litros por persona, entonces con otro camión más se puede entregar más agua para los cabros, ahora si no se hace parte, no sé cuáles son las intenciones, si trabajan en un programa que es de emergencia, preocupémonos y hagamos la pega, hemos sido muy livianos con

el tema, pero donde hay mucha falencias y que la gente está sufriendo, hay ponerse firme y tratar de que funcione y que se haga la gestión de pedir un camión mas

Presidente (S) Contreras dice el Alcalde debe haber tomado cartas en el asunto, nosotros le debemos informar a él

Concejal Caro dice vine y me dijo que había que canalizarlo por emergencia, el Intendente me dijo los mismo, además me dijo el director de emergencia de Coquimbo, ellos dice que sí se puede hacer y Marjorie dice que no, pero si no intentan y no hacen

Presidente (S) Contreras pregunta concejal Caro usted lo hizo en forma escrita

Concejal Caro dice no, pero le voy a enviar un correo para tener un respaldo; lo otro es, hay una bodega de emergencia que está detrás de los camiones, que se lleva normalmente abierta todos los días, no sé por qué sucede eso, si no han estado repartiendo cosas de emergencia, pero se han perdido demasiadas cosas, mucho robo en el patio, hay que hacerse parte, no sé cómo lo van a hacer, nos han visto la cara a todos, creo que uno es muy permisivo en este tema, me molesta, ahora tengo unas pruebas, me llegaron fotos a mi teléfono, pedí para hacerle un informe al Alcalde, porque él siempre dice tráiganme pruebas, lo que andaba reclamando el otro día Ambler de mesas y sillas que ha pedido, aparecen en casa de particulares, entonces qué pasa, si lo que ese está dando de baja se va a entregar a instituciones, porque en eso quedamos de acuerdo y aparecen en casas particulares, lo peor es que son funcionarios municipales, eso es lo molesto de todo esto

Concejal Ambler dice esto lo sabe todo el mundo

Presidente (S) Contreras dice si tiene las pruebas mejor, porque estábamos esperando pruebas

Concejal Caro dice lo otro es que solicité información sobre el generador del techado del Trapiche, anda extraviado, lo sacaron de allá y no aparece, quien lo sacó porque, quien es responsable, en ese tema cae desde el director de la escuela del Trapiche hacia abajo cae la responsabilidad, eso se perdió hace como dos meses

Concejala Carmona dice debe estar prestado

Concejal Caro dice cuando se prestan después no vuelven, hay muchas quejas, fuera de esto se está perdiendo madera, planchas de zinc, planchas de madera, que están en la municipalidad vieja, han arrasado con todo, es demasiado la frescura

Concejala Carmona dice eso lo permite el Alcalde, la gente se lo debe decir

Concejal Saavedra dice el Alcalde no lo sabe

Concejal Caro dice es gente de confianza del Alcalde, si le estoy dando pega me están faltando el respeto al robarme, porque te estoy dando confianza, pero aquí se han aprovechado, es una frescura, una sinvergüenzura, me he dedicado a investigar, lo que molesta es que el Alcalde puso la confianza en esa gente, esa misma gente se lo va a comer, así como se ha comido a otros se lo van a comer a él también, por cinco votos no corresponde que le roben a una comunidad completa, igual voy a hacer el informe y se lo voy a presentar a el Alcalde, he trabajado con Yerko y lo tengo bien catalogado, ha tratado de hacer las cosas bien, pero eso ensucia todo el resto, eso es lo que hay que tratar de evitar, para seguir con el progreso de la comuna

Concejala Carmona dice un día conversando con un poblador, después conversando con un guardia de serenía y me contó que a él le toco la salida del municipio porque vio sacar cajas de víveres y los más fácil fue denunciarlo por estar ebrio, de las veces que he pasado de madrigada por acá siempre conversaba con los cuidadores, el que trabajaba acá que le dicen "tikitiki" dice que el sorprendió a un funcionario acá sacando cajas de víveres de la bodega a las dos de la mañana y dice que por eso le toco la salida, después fui al aniversario de Once Estrellas y conversando con una pobladora dijo "la gente roba indiscriminadamente en el municipio", le dije para nosotros no es fácil denunciar sin tener pruebas, les dije saquen fotos porque es el único medio o graba un video, porque uno a veces no lo ve, uno le dice a la gente tomen fotos, graben, es la única forma de denunciar este asunto, a esta gente le puede tocar la salida sin derecho a nada, porque por probidad o por cualquier ley, el tema de recursos públicos es muy delicado, acá la gente está actuando con total impunidad, la gente cree que el Alcalde puede saber, él debe poner oído a este tipo de situaciones que están ocurriendo, así como usted se lo va a plantear colega como le va a creer

Concejal Ambler pregunta Rosita usted sabía

Concejala Guzmán dice sabía pero lamentablemente no tengo pruebas

Concejal Ambler pregunta Contreras usted sabía

Presidente (S) Contreras dice sí, incluso en La Serena se comenta

Concejal Caro dice también decirles que en el mirador turístico, importante es saber quién conocía dentro había un mueble con vidrio, se lo robaron, me mandaron la información ahora en la casa que está acá en La Higuera, la casa es de un funcionario, eso es lo que molesta porque abusan y es gente de su confianza, mientras mejor seas como jefatura más malos empleados tienes, es lamentable y es así, he tenido la experiencia de eso, voy a informar al Alcalde y ojalá tome acciones en esto, más que nada es para que no nos vean la cara de tontos y para proteger al hombre; por otro lado pedirle al Alcalde que se haga parte en la demanda por el tema del Trapiche, es un tema súper delicado, no me gusta la gente, la mala clase de gente que está involucrada en este tema, le hacen daño a gente que viene a educar a nuestros niños, no tienen el derecho gente que para mí la familia es micro traficante tienen lamentablemente involucrado a sus hijos, ellos llevan a sus hijos a este tema, al insulto, a la agresión, falta de respeto, ella me tiene por un caballero, pero con lo que hizo, ella estaba hablando con Rosita y le dije para mí la educación parte en casa, porque si usted no educa a su hijo, ellos no tiene autoridad porque son micro traficantes, el niño hace lo que quiere tiene 14 años, pero ellos no pueden llegar a un comedor a hacer pedazos todo, agredir a los compañeros, a profesores, qué esperamos de esa juventud, hay que pararlo ahora sí o sí, el municipio debe hacerse parte en la demanda y exigir que se haga justicia, por la agresión de la madre hacia los apoderados, docentes y director agrediéndoles verbalmente y amenazándolos de muerte, en El Trapiche de 100 alumnos que hay, solamente 50 apoderados firmaron, los otro 50 le tienen miedo por su agresión, voy a hacer lo imposible para que se tomen medidas, que la policía esté constantemente ahí, ellos venden, trafican, van al Trapiche venden y entregan, la gente de Punta de Choros pasa constantemente y paran las camionetas y siguen de largo, el abastecimiento está ahí, no hay como parar eso, la única manera es que la policía debe estar, no esperar que haya un gran tráfico, con este microtrafico se está haciendo un daño enorme, la policía se presta

porque aparecen en el diario cuando hacen una redada grande, pero cuando es poco no tiene gran connotación, la policía no se moja mucho el potito en ese tema, hay que tratar de ver y ojalá que así sea y se haga

Concejal Ambler dice es peligroso, porque si dices que tienen un arma, corres un riesgo

Concejal Caro dice miedo no le tengo, pero le tengo estrictamente prohibido llegar al restaurant, por los problemas que ha habido porque como Danilo anda en moto a ellos les molesta el ruido y la tierra, pero no le molesta la marihuana, la pasta base, eso no les molesta

Presidente (S) Contreras dice reiterar apoyando al concejal Caro en la denuncia que debe hacerse parte el municipio en post de la seguridad de los docentes, existe una violencia inusitada, por lo tanto hay que ponerle atajo; esto nos puede hacer muy mal para turismo, sobre todo lo que mencionaba sobre que es como un centro de acopio o de reabastecimiento de drogas, eso repercute en el turismo de forma negativa, también fui víctima de un robo, después recuperamos el motor pagando una recompensa, ahora estoy siendo acusado de receptación de mi propio motor, aunque la investigación sigue, todo esto ocurre porque el cuidador es un adulto sumido en el consumo y le debía a los traficantes, así que lo sacaron de ahí y cuando no estaba en su lugar de vigilancia le robaron dos motores, tapas y hélices, después los motores lo recuperamos por otro lado, lo que debe solucionar la policía es el tema del micro tráfico, si existen focos de aprovisionamiento hay que denunciarlos

Concejal Ambler dice pasan muchas cosas en Punta de Choros

Presidente (S) Contreras dice por eso debemos empezar a trabajar, incentivar el turismo, a pesar de las estadísticas que dice que fue más gente este año, no fue así porque fue menos, esa es la realidad

Concejala Carmona pregunta que pasa con el televisor sala de Concejo nadie sabe dónde está

Presidente (S) Contreras dice don Mario (Pizarro) ojalá en la próxima sesión tener respuesta de que pasó con el televisor, porque si alguien lo deterioró o hizo pedazos debe devolverlo, nada más

Concejala Carmona dice voy a solicitar horas extras autorizadas por mes de conductores en salud, tengo información que hay funcionarios que tiene 150 a

200 horas extras mensuales y pagadas, creo que es un cantidad de horas enorme, acá debe haber un equilibrio parejo para todos los funcionarios

Concejal Saavedra dice más que equilibrio eso raya en lo ilegal, porque son dos horas diarias sobre las diurnas

Mario Pizarro dice la gente trabaja fines de semana que son horas nocturnas, ahí fácilmente pueden hacer 120 horas, no es un despropósito en caso de los conductores, pero es mucho

Concejala Carmona dice es mucho, saqué información de la página de transparencia, uno pincha en el funcionarios donde dice horas extras y salen sus horas, me llamó la atención que un conductor estuvo de vacaciones en Junio y aparece con 146 horas extras, aquí hay que hacer una fiscalización en el departamento, creo que no hay que abusar del sistema y que sea parejo para todos, no se puede tener privilegios con nadie, el que hace su trabajo perfecto, pero hay que hacer una revisión y son todas horas pagadas, eso va en desmedro de nuestro presupuesto municipal, como no vamos a tener una crisis financiera en el departamento de salud si estamos pagando un platal en horas extras

Concejal Ambler pregunta usted cree que es legal pagar eso, cree que han hecho esos viajes

Concejala Carmona dice creo que no, hay que pedir marcación, revisemos demosnos el trabajo de revisar, hay que hacer una revisión porque si no van a hacer lo que quieran

Concejal Saavedra dice ese es el tema, como dice Mario salida a cometido día viernes ocho de la noche puede llegar a las tres de la mañana, pensando que eso puede que sea así o como puede que no sea así

Concejala Carmona dice hay que revisar, a lo mejor por medio de control

Concejal Caro dice además el GPS acusa igual

Mario Pizarro dice hay que cotejar

Concejala Carmona dice tengo la duda respecto al caso Leonor, no sé si llegó algo de Contraloría emitiendo algún pronunciamiento por la denuncia que hicimos con el concejal Ambler si correspondía o no estar en el concurso

Mario Pizarro dice hay sumario en curso, para acreditar si es que hubiere responsabilidades administrativas dentro de la municipalidad, se dictaminó por

Contraloría, sumario en curso con fiscal de la Contraloría Sr. Castillo, eso es una investigación general que redundará o no en responsabilidades particulares
Presidente (S) Contreras dice quisiera que se pueda hacer una gestión por medio de la municipalidad que se mande una niveladora para el camino Llano Los Choros, sé que va a haber un mejoramiento en Noviembre y no sabemos la fecha, pero el camino está totalmente malo, tramo Llano Santa Clara, son algunos tramos que están malísimos, ha habido rotura neumáticos, amortiguadores, etc., específicamente donde tiene cercado la Minera Dominga, también está en malas condiciones el camino en el sector pasado Los Choros frente a Los Náufragos hasta las parcelas donde venden verduras y el que está pésimo es el sector de la duna que nunca se puede solucionar, el otro sector desde Punta de Choros hacia el Apollillado hay una obra de arte que la dejaron destruida una parte y dejaron eso descubierto, los vehículos a veces van muy rápido y han habido accidentes en el sector, ojalá don Jorge Guerra de Vialidad pueda ir a inspeccionar

Mario Pizarro entrega información solicitada por concejala Carmona de Dirección de Finanzas, aún falta la información del punto tres lo que tiene que ver con el Alcalde

Concejala Carmona dice quiero solicitar esa información sobre todo del Alcalde, me di el trabajo de solicitar todo esto porque quiero ser transparente en el tema, porque estoy segura que hemos gastado mucho menos que el Alcalde, debiera estar la información completita, que raro que no llegue la información del Alcalde, no se cual la razón por la que no es entregada

Concejal Ambler dice a Jorge (Caro) le dieron duro, eso no correspondía y hay varias cosas que no están bien

Concejala Carmona dice con respecto a la copia del oficio, porque solicité la copia de solicitud de información de don Miguel Torres con respecto a viajes al extranjero de concejales y alcalde

Mario Pizarro dice falta eso

Concejala Carmona dice y lo que le respondió el municipio al diario el comunal, esos dos oficios también los quiero tener, porque él decía que el municipio negaba la información del Alcalde, para saber si eso es cierto

Concejal Ambler pregunta quién maneja el comunal del municipio

Concejala Carmona dice de acá nadie, quien es el director oficial es Miguel Torres y de Serena es un periodista

Concejal Ambler dice porque ellos publican información de acá



Concejala Carmona dice cuando vinieron a solicitar la información, claramente acá dos personas vinieron a buscar la información, a mí me lo dijo Miguel Torres, yo molesta, creo que es bueno decir la verdad, no creo que sea bueno omitir información, lo del Alcalde debió haber salido, jamás se debió haber negado información por parte del oficio, ahí está el tiro y afloja,

Concejal Caro pregunta te la dieron a ti

Concejala Carmona dice solamente de nosotros, del Alcalde no bien nada, ni los oficios que solicité

Mario Pizarro dice está en proceso, queda el resto de esta semana de plazo para entrega de información

Siendo las 14:16 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente (S) Contreras

 
MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL